



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN A LA COMISIÓN PLENARIA DE HACIENDA, EMPLEO, ECONOMÍA, COMERCIO Y TRANSPORTE RELATIVA A LA APERTURA DEL CANAL DE PARTICIPACIÓN CON LOS AGENTES IMPLICADOS PARA LA INSTALACIÓN DE UN MERCADILLO EN LA ZONA CENTRO

En la sesión plenaria del Ayuntamiento, del pasado 30 de noviembre de 2016, fue aprobada una moción para la apertura del expediente para la instalación de un mercadillo en la zona centro. El acuerdo plenario definitivo incorpora un paso previo para estudiar si dicha moción es procedente a la luz de las necesidades y opiniones que manifestasen los agentes implicados.

Se trata de un sencillo paso fundamentado en una sucesión de reuniones, las que sean necesarias para alcanzar un acuerdo o desestimar dicha propuesta, y todos aquellos medios disponibles para abrir este proceso de participación. No hay motivo para postergar en el tiempo la puesta en práctica de este paso del acuerdo plenario.

Por todo ello, el Grupo Municipal Ganar Alcorcón propone a la Comisión Plenaria de Hacienda, Empleo, Economía, Comercio y Transporte lo siguiente:

PRIMERO.- La apertura del canal de participación con los agentes implicados (ciudadanía, vendedores ambulantes, comerciantes de la zona, asociaciones de comerciantes, etc.) para conocer si es realmente necesaria la instalación de un mercadillo en la zona centro.

SEGUNDO.- En caso favorable, el inicio del expediente en los términos de la moción aprobada, con la elaboración de los informes necesarios y los trámites para la instalación del mercadillo.

En Alcorcón a 12 de enero de 2017

Fdo.- Jesús Santos Gimeno

Portavoz del Grupo Municipal Ganar Alcorcón

Grupo Municipal Ganar Alcorcón
Plaza de España 2, 1ºC – Tlf.: 911127986
CIF: G-87265096
gmga@ayto-alcorcon.es www.ganaralcorcon.info